



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA DE GUADALUPE

En el Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P., siendo las 19:03 horas del día 11 del mes de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Morelos, No. 4 A, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente.....

Orden del Dia.....

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;.....
2. Bienvenida a los representantes de partido político.....
3. Aprobación de calendario de sesiones.....
4. Asuntos Generales.....
5. Clausura de sesión.....

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: C. Gerardo Torres Martínez, C. Ma. Guadalupe Zapata López, C. Eduardo Villanueva Rodríguez, C. Adalberto Rodríguez Leija, C. Ana Karen Zapata Villanueva, la Representante del Partido Acción Nacional la C. Silvia Rentería Espinoza, el Secretario Técnico, la C. Ma. Gabriela Moreno Torres, la C. Esmeralda Zapata Obregón Consejera Presidente, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existe quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:.....

Primero. Se le dio bienvenida a la representante del partido Acción Nacional, que se encontraba presente, así mismo se dio lectura las acreditaciones de los representantes acreditados hasta el momento, siendo los siguientes: por el Partido Revolucionario Institucional; como propietario el C. Rodolfo Dante Juárez, como suplente el C. Saúl Castillo Mendoza. Por el Partido Verde Ecologista De México, como propietario la C. Claudia Araceli Pecina Jacobo, por el Partido Movimiento Ciudadano, la C. Magdalena compeàn Lara, por el Partido Humanista, el C. José Ángel Martínez Trejo. de igual manera se dio lectura al artículo 12 Frac I de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí donde se mencionan las atribuciones de los mismos.....

Segundo. Se da a conocer el calendario de sesiones, pidiendo a los presentes en caso de tener alguna sugerencia o modificación en las fechas establecidas, lo expongan, aclarando que hay fechas que no se pueden modificar, como son el día de la jornada electoral y la sesión de Computo, ya que estas fechas ya están establecidas en el Calendario Electoral.

Eduardo Villanueva
Ana Karen Zapata

Adalberto Rodríguez

Gerardo Torres mtz

Mo Guadalupe Zapata López
C. Silvia Rentería Espinoza
C. Esmeralda Zapata Obregón

mayor
30



Comité Municipal Electoral
Villa de Guadalupe, S.L.P.

no habiendo sugerencia por parte de ningún miembro del Comité Municipal Electoral, se le pide a la Secretario Técnico, se sirva tomar la votación de forma económica, quedando aprobado por votación unánime.....


Tercero. Pasando a asuntos generales se informa, sobre las candidaturas independientes, se les notifica que nos encontramos en la etapa de la obtención del respaldo ciudadano ya que se cuenta con dos Candidatos Independientes registrados para gobernador del Estado, se da a conocer los nombres de los mismos siendo los C. ENRIQUE SUAREZ DEL REAL DIAZ DE LEON Y EL C. JOSE ALFREDO LOREDO ZARATE, Informando que como lo marca la Ley tienen desde el primero de Diciembre del 2014 hasta el 29 de Enero del 2015 para la obtención del respaldo Ciudadano. Así mismo se dan a conocer los emblemas de partidos políticos registrados ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.....

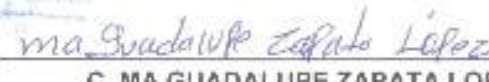
De igual manera se les solicita a los representantes de partido, informen dirección y número telefónico para oír y recibir notificaciones por escrito, ya que al no contar con un domicilio se les notificara de la convocatoria para sesiones mediante estrados.....

No habiendo otro punto que tratar, se declara concluida la sesión, siendo las 19:23 horas del día 11 del mes de Diciembre del año dos mil catorce, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.....


C. ESMERALDA ZAPATA OBREGON
CONSEJERO PRESIDENTE

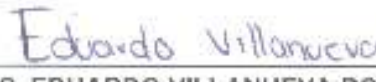

C. MA. GABRIELA MORENO TORRES,
SECRETARIO TECNICO PROPIETARIO


C. ADALBERTO RODRIGUEZ LEIJA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. MA GUADALUPE ZAPATA LOPEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. GERARDO TORRES MARTINEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. ANA KAREN ZAPATA VILLANUEVA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. EDUARDO VILLANUEVA RODRIGUEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C.c.p.Archivo.